

PROGRAMA APLICATIVO. CARACTERISTICAS, FUNCIONES Y ASPECTOS TECNICOS

La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) y los clubes que intervienen en los torneos organizados por dicha asociación, en las divisiones Primera "A", Nacional "B" y Primera "B", deberán utilizar el programa aplicativo denominado "SISTEMA ESPECIAL DE PAGO. DECRETO Nº 1212/03 - SEGURIDAD SOCIAL - VERSION 1.0.", para generar el archivo informático con el detalle de la deuda consolidada al día 30 de junio de 2003, inclusive, por las obligaciones vencidas e impagas a la citada fecha, así como el formulario de declaración jurada F. 553.

Los datos identificatorios de cada contribuyente, deben encontrarse cargados en el programa informático denominado "S.I.Ap. - Sistema Integrado de Aplicaciones - Versión 3.1. Release 2".

La veracidad de los datos que se ingresen será responsabilidad del contribuyente y/o responsable.

REQUERIMIENTOS DE "HARDWARE" Y "SOFTWARE"

1. PC 486 DX2 o superior.
2. Memoria RAM mínima: 16 Mb.
3. Memoria RAM recomendable: 32 Mb.
4. Disco rígido con un mínimo de 30 Mb disponibles.
5. Disquetera de TRES PULGADAS Y MEDIA (3½") (1.44 Mbytes).
6. "Windows 95, 98 o NT".
7. Instalación previa del "S.I.Ap. - Sistema Integrado de Aplicaciones Versión 3.1 Release 2".

Asimismo, el usuario deberá contar con una conexión de "Internet" a través de cualquier medio (telefónico, satelital, fibra óptica, cable módem o inalámbrica) con su correspondiente equipamiento de enlace y transmisión digital, como también disponer de un navegador (Browser) "Internet Explorer" o similar para leer e interpretar páginas en formatos compatibles.

METODOLOGIA PARA LA GENERACION DEL ARCHIVO INFORMATICO Y LA DECLARACION JURADA

Para generar el archivo informático —con el detalle de la deuda consolidada al día 30 de junio de 2003, inclusive, por las obligaciones vencidas e impagas a la citada fecha— para su posterior transferencia electrónica a este organismo y el formulario de declaración jurada F. 553, se deberán cubrir cada uno de los campos identificados en las respectivas pantallas.

A su vez, se deberá tener en cuenta las instrucciones que el sistema brinda en la "Ayuda" del programa aplicativo, a la que se accede con la tecla de función F1, o a través de la barra de menú, en la solapa de Ayuda-Contenido.